



Ministerio
de Ambiente

DIRECCIÓN NACIONAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL ÁREA EVALUACIÓN AMBIENTAL

POLÍTICA DE CALIDAD

Misión

Gestionar el sistema de evaluación de impacto ambiental y autorizaciones ambientales a los efectos de lograr una adecuada protección del ambiente, promoviendo el desarrollo sostenible.

Visión

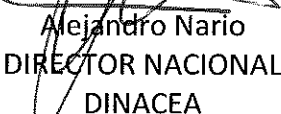
Ser reconocidos por la capacidad técnica, compromiso y ética de nuestro equipo de trabajo en el rol de articulación entre las actividades productivas y la protección del ambiente. Para ello desarrollamos procesos de excelencia técnica acompañados a las expectativas públicas y privadas.

Política de Calidad

El Área Evaluación Ambiental se compromete a cumplir con las reglamentaciones que le corresponden y a mejorar su gestión de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- Robustecer la evaluación técnica y optimizar los tiempos de respuesta en los procesos de autorización ambiental
- Mejorar el acceso a la información, así como la comunicación y la interacción con la comunidad para satisfacer sus expectativas en relación a la evaluación ambiental de los proyectos
- Contar con un equipo de trabajadores que se destaquen por su calidad técnica y eficiencia
- Lograr una comunicación efectiva con proveedores y clientes internos
- Brindar un adecuado asesoramiento -en calidad y tiempo de respuesta- a las autoridades para la toma de decisiones


Rosario Lucas
Gerente del Área Evaluación Ambiental


Alejandro Nario
DIRECTOR NACIONAL
DINACEA

Montevideo, junio de 2025